



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Contratación,
Régimen Interior y Patrimonio

Servicio de Estadística
Callejero: Nomenclator y Numeración
Asunto: Nominar vía sin nombre en el Distrito Macarena
Ref: 360/17 ADE 12/18

En relación con el expediente que se indica relativo a la nominación de vía, vengo en resolver lo siguiente:

1. Procédase a la tramitación del mismo de conformidad con lo prevenido por la Ordenanza Municipal (B.O.P. de 02/03/1999).
2. Dése traslado de la propuesta a la Junta de Distrito al objeto de que por la misma se emita el correspondiente informe, que deberá ser evacuado en el plazo máximo de 15 días.

• **Exp.: : 360/17 ADE 12/18**

. Nominar vía sin nombre en el Distrito Macarena barriada Los Principes, desde vía sin nombre que transcurre en perpendicular a la barriada hasta Pueblo Palestino, según plano de situación adjunto.

Nombre propuesto : CONCHA CABALLERO CUBILLO

Justificación: Concepción Caballero Cubillo.- (Baena 1956 - Sevilla 2015) . Licenciada en Filología Hispánica, Profesora de Lengua y Literatura. Parlamentaria andaluza por Sevilla portavoz del grupo de IULV-CA, redactora participe del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Medalla de Andalucía a título póstumo año 2015.

A petición de: Particular; Forum de Política Feminista de Sevilla

En Sevilla a la fecha indicada al pie de firma del presente documento. La Directora General de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio.

SR./SRA. CAPITULAR DELEGADO/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Código Seguro De Verificación	2819707x72iwAV8bdpn4sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Moreno Muela	Firmado	09/03/2018 12:36:01	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2819707x72iwAV8bdpn4sw==			

